

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 7 de Enero de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.828

Ecos de Madrid.

5 de Enero de 1893.

Cada día es más popular el Gobernador que tenemos en Madrid, por la sencilla razón de que en vez de darse tono, se preocupa de cumplir los deberes que le impone su cargo, al mismo tiempo que obedece á los sentimientos de su corazón.

Los pobres abundan en la Corte, y no son los más míseros y dignos de compasión los que importunan en calles, plazas y paseos á los transeúntes.

Lo más fácil para una autoridad sería llamar á los jefes de los agentes de orden público, y decirles ahuecando la voz:

—Es necesario que desaparezcan los mendigos de la vía pública! Dén ustedes las órdenes á sus subordinados, y á San Bernardino ó al Pardo con todos los que pidan limosna.

Semejante solución al problema de la miseria, es, además de poco caritativa, un nuevo problema.

Lo que ha hecho el Sr. Aguilera es lo más práctico y lo más digno de una autoridad que posee un gran corazón. El Gobierno, no puede suprimir los pobres, ni puede disponer de los recursos suficientes para evitar que dejen de implorar la caridad. Gobernador y vecinos deben unirse, con el fin de aliviar las desdichas de los pordioseros. Hay numerosas familias que disfrutan de desahogada posición, que todos los días al sentarse á la mesa, al acostarse en abrigado y mullido lecho, recuerdan que hay multitud de seres infelices que tienen hambre y frío. Saben por triste experiencia, que la pobreza que sale á la calle y tiende la mano y se complace en asediar y fastidiar al transeúnte, ejerce un oficio lucrativo y saben que la verdadera miseria, el verdadero sufrimiento, permanecen ocultas aguardando el amparo de la Providencia ó la muerte. Si los que tienen más de lo que necesitan supieran buscar á los verdaderos pobres, se complacerían en socorrerlos. Es-

to, precisamente, es lo que nuestro Gobernador ha comprendido—vengan á mí—ha dicho—las almas generosas, formense juntas y comisiones que indaguen, que busquen á los menesterosos, que establezcan asilos, cocinas económicas; reúnanse las limosnas y que les den acertada dirección.

A este llamamiento han acudido numerosas personas importantes y el vecindario espera que se organice la cuestación para contribuir á los deseos del Gobernador.

Si lo que este año se improvisa queda bien organizado, en lo sucesivo es seguro que los rigores del invierno serán aliviados. La autoridad conocerá á los mendigos de oficio y los alejara de la vía pública. También conocerá la pobreza oculta y acudir á su auxilio.

Si imitan el ejemplo del Sr. Aguilera sus colegas de las provincias, enjugarán muchas lágrimas y producirán muchas satisfacciones.

Los teatros que empiezan á subir como llaman *la cuesta* los empresarios, porque en efecto esta época del año es la peor, acuden á los estrenos y anoche se ha verificado en el Teatro de la Zarzuela el de una obra del ingenioso y festivo poeta Eusebio Sierra y del inteligente maestro Sr. Mateos.—Se titula *la Estudiantina* y ha alcanzado brillante y merecido éxito. Acción sencilla, cómica, interesante, como que se trata de las dificultades de dos amantes que desean oír la epístola de San Pablo; dialogo facil, chispeante, culto; música inspirada y magistral, todo lo reúne la nueva zarzuela que convertirá para la empresa de Jovellanos *la cuesta arriba* en deleitosa *cuesta abajo*.

También en el circo de Paris se estrenó anoche con buen éxito una opereta titulada *El Príncipe Alejandro* que ya había puesto en escena una compañía italiana.—La música es preciosa y lo único que parece subido de color es el repertorio de chistes que salpimenta la obra. Debían haberlos dejado en italiano.

La Comedia ensaya activamente una nueva obra de Perez Galdós, y en la Princesa vamos á oír y á ver á la Judit en las dos ó tres operetas que ha creado y que constituyen la gran fama de que disfruta entre la gente alegre.

Pascual Millan ha publicado una interesantísima novela titulada *Fuerza Mayor*. La crítica la ha saludado con los mayores elogios y las librerías venden gran número de ejemplares lo cual no es extraño tratándose de literato tan distinguido.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 6 de Enero de 1893.

Sr. Director:

La *Gaceta* pública hoy el decreto disolviendo el Congreso. En los primeros días de Febrero se disolverá la parte electiva del Senado, y en Marzo á votar. La pelea por distritos está llegando ya á su apogeo. Sagasta decía anoche ante unos cuantos amigos que daría uná parte de su vida porque Dios le deparara mil distritos, para diputados, de qué disponer.

Pero ocurre lo contrario, porque si la concentración republicana se hace, (y casi parece ya un hecho) el número de distritos para el gobierno disminuye, porque unidos todos los republicanos y trabajando de veras, ganarán las elecciones en muchos sitios, uno de ellos Madrid. En casa de Pi y Margall se hallan ahora reunidos representantes de los tres partidos y se cree por muchos que de esta reunión saldrá las bases del nuevo partido nacional republicano.

En las filas liberales continúan preocupando las cuestiones de personal. Hoy ha publicado Maura el decreto restableciendo la legislación anterior á Romero Robledo. Como consecuencia ha empezado el arreglo del alto personal, estando ya designados los nuevos gobernadores para Cuba y varios para Filipinas.—De estos espinosos asuntos de nombramien-

tos civiles y militares trataron anoche los ministros en el Consejo que terminó después de los nueve.

Tratóse además de la cuestión económica y de los futuros presupuestos, reforma de Consumos que planea Gama-zo, necesidad de acelerar los trabajos para concertar convenios comerciales con Italia, Austria etc., prescindiendo de Francia cuyo gobierno no quiere celebrar tratados. El ministro de la Guerra expuso las bases para adquirir fusiles Mauser y pólvora sin humo; y el de Fomento habló de la crisis obrera y de necesidad de promover obras públicas.

En los círculos se habló mucho anoche de la llegada á Madrid del Conde de París, quien en vez de ir á alojarse en Palacio se hospedó en el hotel de Roma donde se hallaba el conde de Haussonville, que vino de la capital de Francia á conferencia con el jefe de los Orleans. Esta conferencia se comentará en Europa.

La recepción en Palacio ha estado muy concurrida, lo mismo que la Capilla pública esta mañana. En los círculos, con motivo de la festividad del día, ha habido poca concurrencia.

Del extranjero, que no hay noticias interesantes: mucho frío y más cólera del que la salud necesita.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—6 Enero 1893

Presidencia.—Real decreto declarando disuelto el Congreso de los Diputados.

Ultramar.—Real decreto restableciendo la observancia del decreto ley de 13 de Octubre de 1890, por el que se organizó la carrera de la Administración general del Estado en Ultramar.

—Real orden haciendo extensiva á las islas Filipinas la jurisprudencia sentada por real orden de 17 de Julio de 1885, sobre provisión de notarías vacantes.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones sobre la tributación de la riqueza minera.

438

me aquí todavía unos cuantos días, y M. Meekly me sacará de motu proprio.

—Me ocurre una idea! exclamó M. Hardinge levantándose bruscamente, Lucía, voy á volver dentro de un cuarto de hora y en seguida sacaremos á Miles en triunfo. Sí, sí, mi proyecto no puede menos de tener buen éxito si me dirijo á un abogado honrado.

—¿Puedo saber de que se trata, querido padre? preguntó Lucía lanzandome una mirada expresiva.

—Si por cierto: voy á buscar al obispo que está muy predispuesto á favor mío. Iremos juntos á casa de M. Meekly, y daremos nuestra palabra en calidad de eclesiásticos de que Miles comparecerá ante el tribunal el día que se sustancie la caus. Al irme á casa del obispo me pasaré por el estudio de Ricardo Harrison, y le consultaré

—Apruebo esta última idea; M. Harrison puede daros algún consejo útil. Os agradeceré infinito que le invitéis á visitarme cuanto antes. En el momento en que me prendieron pensaba ir á consultarle relativamente al seguro de mi buque.

437

—No hablemos más de ello, repuso Lucía; pero al menos podré comprar las alhajas, y afortunadamente tengo disponible el importe de casi un año de mis rentas. Deseo comprar vuestras perlas; las tengo ya en mi poder, y las he codiciado con frecuencia. ¿Las estimáis, según creo, en tres mil duros? Mi padre os entregará esa cantidad. Mandaréis á buscar al procurador de vuestro perseguidor y le ofreceréis el valor de las perlas con la condición de que acepte por fiador á mi padre. Si tiene las miras aviesas que suponéis, no dejará de acceder á vuestra proposición.

Me agradó en extremo la variedad de recursos que mostraba Lucía. Su proyecto era aceptable, y me hallaba convencido de que Daggett aceptaría por fiador á M. Hardinge; pero no podía resolverme en manera alguna á admitir de Lucía tres mil duros por unas perlas que solo valían la mitad.

—Es inútil pensar en vuestra proposición, la dije expresando mi gratitud con una mirada intensa. No puedo consentir en robaros, mi muy querida Lucía, porque estáis dispuesta á dejaros despojar. Dejad-

434

secretos de Ruperto. Espero que sus asuntos se hallen en buen estado, y que observe buena conducta, aunque algunas veces he sospechado que se inclina algo al juego. Ha comprado y amueblado una casa suntuosa, en la que vive opulentamente. Cuando le hablo de sus gastos me pregunta si creo que las jóvenes inglesas de clases distinguida se casan sin dote. Páreseme, sin embargo, querido Miles, que los Merton no tienen más recursos que el sueldo del coronel.

—¡Del mayor Marton! contesté recalando en el verdadero grado de aquel digno personaje. El mayor Merton me ha dicho positivamente que su paga era su único recurso.

M. Hardinge lanzó un suspiro, y Lucía se quedó pálida como un cadáver. El anciano no conocía el carácter de su hijo, pero sentía los justos temores que debe experimentar un padre en tales circunstancias, y comprendí la necesidad de tranquilizarle.

—Ya sabéis, mi querido tutor, que no quiero en manera alguna engañaros, pero debo impedir que juzguéis con harta preci-

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Dando cuenta de elevarse á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, contra una resolución de dicho centro oficial.

Id.—*Id.* de otro interpuesto por D. Teodoro Crespo vecino de Frechilla, también contra una providencia de este Gobierno.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Hacienda.—Continúa el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Ayuntamiento de Grijota.—Anunciando vacante la plaza de Guarda de Campo y ganado mayor de aquel término.

Ayuntamientos.—Sobre el Apéndice al Amillaramiento de inmuebles cultivo y ganadería.

Universidad Literaria de Valladolid.—Lista de los señores pertenecientes al Profesorado que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales, por dicha Universidad

Local y Provincial.

En la mañana de ayer, celebró su primera Misa en la iglesia de PP. Dominicos de San Pablo, de esta ciudad, el presbítero D. Leopoldo de Prada García, hijo del Jefe de esta principal de Telégrafos, y para cuyo acto tuvimos la satisfacción de ser invitados por medio de atenta tarjeta.

A las diez y media dió principio la Misa solemne, ejecutada por una orquesta de niños, bajo la dirección del P. Camilo Vives, de la orden de San Juan de Dios, pronunciando después una sentida plática, el R. P. Fray Manuel Lacalle, en la que, con la elocuencia que le caracteriza y el acento persuasivo que emplea en todos sus sermones, expuso los deberes que tiene en el mundo el sacerdote, si ha de cumplir con la sagrada misión que se le confía, exhortando al neófito á seguir siempre por el camino que le dicta su vocación.

Después tuvo lugar la ceremonia del Besamanos, comenzando por la tarde á las tres y media, la función religiosa, que revistió gran solemnidad.

Fué padrino eclesiástico del neófito, D. Saturnino de Prada, y seglar D. Tomás de Prada.

El espacioso templo se vió ocupado por multitud de fieles.

Nosotros agradecemos la invitación de que fuimos objeto, y deseamos al neófito, toda la ventura y tranquilidad que otorga el cielo á los que con tal vocación ingresan en la carrera del sacerdocio.

La propuesta de ascensos de la Guardia civil en este mes, es la siguiente:

- 3 comandantes á teniente coronel.
 - 4 capitanes á comandante.
 - 5 primeros tenientes á capitán.
 - 12 segundos tenientes á primero.
- Además, ingresan doce segundos tenientes de infantería; 1 de la escala activa y 11 de la escala de reserva.

Concordando con la anterior noticia, hemos sabido hoy, con la satisfacción que es de suponer, el ascenso á teniente coronel, del comandante jefe de la Guardia civil de esta provincia, nuestro querido amigo D. Ricardo Valencia.

Enviamos la más cumplida enhorabuena á tan digno como pundonoroso Jefe, el cual, en el largo tiempo que hace se encuentra en nuestra ciudad, se ha captado en la misma, justas y generales simpatías.

Los Bancos, sociedades y compañías que ejerzan su industria en más de un término municipal ó que tengan sucursales en provincias, satisfarán el 16 por 100 por recargo municipal, cuyo recargo ingresará en el Tesoro, como precepto á la ley vigente de presupuestos.

La noche del viernes último, debido á ser víspera de la festividad de los Reyes, se notó gran animación por las calles de nuestra Ciudad, recorriendo éstas animados grupos de niños y algunos de obreros, que entonaron á las puertas de las casas, siguiendo tradicional costumbre, hermosas y sentidos villancicos.

No hubo escena alguna desagradable, que llegase á turbar el orden y armonía que siempre se nota en nuestra Ciudad al llegar la citada noche.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Madrid con el título *El Diario de la Tarde*, el cual trae las mismas tendencias y seguirá igual política que el que se publicó con idéntico nombre hace algunos años.

Deseamos al colega próspera vida y buen número de suscripciones.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, acerca de la escandalosa pesca á que se dedican algunas personas en aguas del Rio Pisuerga y término de Magaz, y para cuya operación emplean la llamada barredera, sin tener en cuenta las prescripciones de la ley.

Sería conveniente que á los que de tal modo desean especular con la pesca del río, se les *pescasen* los artefactos de que se valen para ello, imponiéndoles además el correctivo á que se están haciendo acreedores.

Según leemos en la prensa de Valla-

dolid en el taller de lonas de la estación del ferrocarril del Norte en aquella ciudad, se declaró anteanoche un violento y voraz incendio que destruyó en pocas horas todo el edificio que ocupaba aquel.

El siniestro tomó origen en una de las estufas del local propagándose rápidamente á las existencias que allí había, pero apercibidos de la catástrofe los vigilantes nocturnos de taller pudieron salvar la mayor parte de los efectos.

Las pérdidas se calculan en unas nueve mil pesetas.

El edificio siniestrado tenía proyectado la compañía derribarlo para ensanchar la vía.

Dícese que los Juzgados municipales proveerán en Magistrados excedentes.

Entre la Lista de los Sres. Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Institutos de segunda enseñanza y de Escuelas especiales de este Distrito Universitario, que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales, por dicha Universidad y que ocurran en el presente año, figuran en nuestra provincia los Doctores en Medicina don Francisco Simón Nieto, D. Julian Morrondo y Nacar, D. Ambrosio Arroyo de la Hera y D. Fermín López de la Morina; en Farmacia, D. Emerenciano Nieto del Barco; en Derecho D. Fernando Mateos Esteban y D. Luis Martínez Vazquez; Director del Instituto provincial D. Homobono Llamas Gusano y Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Millán Orfo.

Resolviendo algunas consultas acerca del impuesto sobre los alcoholes, se ha dispuesto que los licores y bebidas espirituosas que se importen del extranjero se hallan sujetos al impuesto, á razón de una peseta por grado y hectólitro.

En las cartas de pago y vendis se consignará la graduación.

Una buena noticia para los maestros: La dirección general de Instrucción pública, por circular inserta en la *Gaceta* de ayer, ha ordenado que se proceda al pago de los haberes de los maestros, sin aguardar, como se había hecho hasta aquí, á que espire el plazo de un mes que se concede á los Ayuntamientos para hacer entrega de los fondos destinados á primera enseñanza. De suerte que conforme vayan haciéndose los ingresos, se harán en lo sucesivo los pagos.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia, á favor de D. Tomás Antón y Conde, natural de Vertabillo.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Baltánas, contra Esteban Alejo y otro, por hurto, estando en cargado de la defensa, el Abogado D. Evasio Rodríguez, y de la representación el Procurador D. Pedro de Cea.

Ayer debido á la festividad del día, se celebraron bailes en algunas Sociedades de recreo de esta Ciudad.

Hoy han cobrado las participaciones que llevan en el premio mayor de la Lotería de Navidad algunas personas de los pueblos de esta provincia, entre ellas varios vecinos de Paredes de Nava.

Por cierto que llamaba la atención un arca que traían, sin duda para meter en ella, el dinero que se les entregara.

Y la cual debió ser innecesaria, porque los pagos se hacen en papel, y creemos que bien les cabría en los bolsillos.

Anoche á las diez de la misma, fueron detenidos por agentes del cuerpo de vigilancia, varios sujetos que alborotaban por las calles, profiriendo palabras atentatorias á la religión y á la moral.

Los Diputados provinciales adictos á la política del Sr. Guzmán, obsequiarán mañana á éste con un banquete en el Hotel Europa, con objeto de demostrarle sus simpatías por haber sido nombrado Gobernador de Las Baleares.

Algo ha suavizado la temperatura en relación con la que veníamos experimentando estos últimos días, y que se hacía poco menos que insoportable.

Las crudas heladas que tanto influyen en la salud, han cesado y el tiempo húmedo parece que tiende á neutralizar el frío.

Mas vale así.

Por fin, después de las pesquisas que se han venido practicando estos días, en averiguación del autor ó autores del robo de una participación del billete de la Lotería de Navidad, perteneciente al conocido industrial de esta ciudad D. Mariano Gil, ha parecido aquélla, sin que se sepa quien fué la persona que tuvo el mal pensamiento de verificar la sustracción.

En la mañana de hoy, dos PP. Dominicos entregaron aquélla al Sr. Juez de Instrucción, creyéndose fundamentalmente que la papeleta objeto del robo, fué entregada por alguna persona, en el secreto de la confesión.

Celebramos mucho que las personas que llevan parte en dicho premio, hayan salido de la natural zozobra que venían experimentando.

pitación á Ruperto Sé donde obtuvo antes de mi partida una cantidad bastante considerable que le pertenece legítimamente. No es bastante crecida para que pueda sostener por mucho tiempo el método de vida que lleva; pero todavía es joven. No temais el juego ni la falta de probidad; Ruperto no es aficionado á las cartas, y es harto prudente para dar que hacer á los tribunales.

—Loado sea Dios! exclamó M. Hardinge, me había alarmado sin motivo. Ruperto tiene talento, y espero que ocupe algún día un puesto honroso en la magistratura. Quizás haya obrado con ligereza al casarse sin tener una posición estable; pero me tranquilizo ahora que se que obtuvo dinero de un modo justo y honroso.

No había yo hablado de justicia ni de honor, pero la ternura de un padre se engaña fácilmente. La expresión de las facciones de Lucía me manifestó que sospechaba la verdad; nunca ví tanta humildad en su semblante que generalmente era tranquilo y seductor. Sin embargo, recobró muy pronto su serenidad, y fué la primera que nos recordó el objeto de nuestra entrevista.

—Olvidamos á Miles, dijo; parece que no os juzga bastante rico, padre mio, para servirle de fiador ¿Y yo, no podría serlo?

Lucía pronunció estas palabras con energía y con el tono de una persona que empezaba acostumbrarse á la idea de figurar en el mundo financiero; pero para ponerse de este modo en evidencia, hubo de superar previamente la modestia de su sexo y un vivo rubor coloreó sus mejillas.

—Mil gracias, querida Lucía, le dije afectuosamente; pero aun cuando pudieris ser fiadora mía no lo permitiría yo; bastante hacéis ya con venir á visitarme aquí, sin que vayáis á mezclar vuestro nombre en mis asuntos. M. Daggett me conservará aquí durante algunas semanas; cuando vea que empleo á otras personas para vender mis bienes muebles, temerá perder su valor y propondrá una transacción. Una vez libre, podré volver á embarcarme, ya que no como capitán como segundo al menos.

—¿Con qué una persona menor de edad no puede ser admitida como fiadora? preguntó Lucía.

—No por cierto, la ley se opone á ello.

M. Hardinge me escuchó atentamente y salió de la habitación.

Muchas jóvenes se habrían hallado coratadas al quedarse solas con un preso; pero Lucía estaba unida conmigo por tan antigua intimidad, que no se asustó de los inconvenientes de aquella situación. Cuando salió su padre hallábase absorta en sus reflexiones; había yo acompañado á su padre hasta la puerta, y cuando volvía á mi sitio se levantó la joven tomó una de mis manos, y me miró fijamente.

—Miles, me dije, no hab'aré ya de las perlas ni de mi dinero, y evitaré que intervenga Ruperto en vuestro asunto, si queréis admitir la fianza que puedo procuraros. Conozco á un caballero que se contentará con la garantía de mi palabra, que es suficientemente rico para que le acepten, y que con frecuencia ha hablado delante de mí de los servicios que le habéis prestado. No podéis imaginaros cuán dispuesto está á complaceros, pero yo lo sé de positivo. Ahora os exijo palabra formal de que no rehusaréis su auxilio aunque os sea completamente extraño.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Vamos a dar cuenta sucintamente de la constitución de la Diputación Provincial, renunciando a relatar las incidencias allí ocurridas; primero por falta material de tiempo y segundo porque a nosotros mismos nos produce rubor dar a la publicidad palabras y frases impropias de las que deben oírse en un salón de actos de una Diputación Provincial.

Principió la sesión ocupando la Presidencia el diputado de edad Sr. Monedero con los Secretarios Sres. Cuadros y Calderón.

Leída la R. O. de que ya tienen conocimiento nuestros lectores anulando la constitución que tuvo lugar en los primeros días de Noviembre, el secretario Sr. Cuadros abandona su puesto para que le ocupe el Sr. Obejero Pastor por tener menor edad.

El Sr. Presidente: Va a procederse a la votación de Presidente definitivo de la Diputación, en virtud de lo que dispone la R. O. de que se ha dado lectura.

Toman parte los 20 señores Diputados que constituyen la Asamblea, y obtienen votos

- D. Ricardo Gutiérrez Marín, 8
- » Juan Horteza Aguado, 2

Papeletas en blanco, 10

Promuévese un incidente de que no queremos ocuparnos; después de indicar el Sr. Presidente que iba a procederse a segunda votación, abandonan el salón los Sres. Monedero, Alonso Villazán, Guijuelmo, Plaza, Obejero, Velasco, Herrero y Heras. Nosotros también le abandonamos, creídos de que la sesión se había suspendido, según deseos de algunos señores Diputados; pudimos convencernos de lo contrario, al volver al salón y encontrarnos que se estaba verificando la segunda votación de Presidente, bajo la de edad de D. Ricardo Gutiérrez Marín, actuando como secretarios los Sres. Calderón y Cuadros.

Terminada la votación, abandonan el salón los Sres. Polanco, Aguado y Delgado Gonzalo que se negaron a votar, verificándose a continuación el escrutinio quedando proclamado presidente D. Ricardo Gutiérrez Marín, por 10 votos de igual número de votantes.

Por igual número de votos es proclamado Vicepresidente de la Diputación D. Antonio Polanco y Polanco y secretarios D. Santos Cuadros de Medina por 9 y D. Martín Delgado Cabeza por 1.

Constituida así la Diputación el señor Gutiérrez Marín principia por manifestar que es difícil para él la situación en que se encuentra. Dice que hace 27 años que ocupó por primera vez un puesto en la Asamblea y que piensa seguir la huella de sus antecesores.

Tributa un recuerdo a la memoria del que fué su primer presidente don Pablo Espinosa y se muestra más partidario de la administración que de la política; presenta a esta Diputación como modelo de moralidad; habla muy laudatoriamente de todos los jefes y empleados de las diversas dependencias y dedica un voto de gracias a la mesa de edad. Termina sintiendo tenerse que ver privado del valiosísimo concurso de los Sres. Guzmán y García de Cosío a quienes el Gobierno de S. M. ha honrado con puestos importantes.

Breves palabras del Sr. Guzmán agradeciendo al Sr. Gutiérrez Marín las suyas y manifestando que tiene muchos momentos en que no sabe si seguir representando el distrito de Carrión-Frechilla en la asamblea, ó ir donde le destina el Gobierno de S. M. Termina felicitando al Sr. Presidente así como al Vicepresidente y secretarios de la Diputación.

El Sr. Polanco y Polanco devuelve al Sr. Guzmán las cariñosas frases que le dirigió.

En el momento que los dos Secretarios se disponían a subir en busca del Sr. Gobernador civil para acompañarlo, entra éste en el salón con el Sr. Horteza Aguado.

Ocupa la Presidencia el Sr. Ribot y se procede a la votación del primer turno de la Comisión provincial, que dió el resultado siguiente:

D. Juan Ortega Aguado, 11 votos.

» Evilasio Yagüez Pascual, 10 id.

» Santos Cuadros de Medina, 11 id.

Procédese a la votación de vicepresidente de la Comisión provincial en el primer turno, obteniendo 11 votos el señor Horteza.

Para el segundo turno, obtienen votos

- D. Eudoxio Polanco Aguado, 11
- » Martín Delgado Cabeza, 11
- » Abilio Calderón Rojo, 11.

Para el tercer turno, obtienen votos

- D. Manuel de la Plaza García, 11
- » Victoriano Guzmán Rodríguez, 11.
- » Eusebio Alonso Villazán, 11.

Para el cuarto turno, obtienen votos

- D. Joaquin Monedero y Monedero 11
- » Pedro Obejero Pastor, 11
- » Severiano Guijuelmo, 11.

Procédese al nombramiento de Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia obteniendo 11 votos D. Abilio Calderón Rojo y para Vicedirector, obtuvo igual número don Martín Delgado.

Hecho el nombramiento de comisiones después de ponerse de acuerdo los Sres. Diputados y señalar en 20 el número de sesiones que han de celebrarse en este periodo, a las dos de la tarde se levantó la sesión.

La medicina que se toma con gusto ayuda mucho a la curación.

(Desconfiar de las imitaciones)
El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la Emulsión Scott, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 de Enero 1896,
Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

LOS REYES

Entrada que hicieron por Villaciancio, con otras cosas que verá el curioso lector,

Este año más que ninguno era natural que entraran los Reyes tradicionales por esta hermosa comarca, teniendo en cuenta, señores, aquella noticia fausta que nos trajo todo el Gordo de la Lotería Magna.

Y como me lo dijeron por medio de atenta carta que me escribió Baltasar (el cual, sin faltar en nada, es el Rey que hasta ahora tiene conmigo mas confianza), yo que nunca faltó a nadie y menos si es un Monarca, me propuse no faltar a aquella suntuosa entrada

Por Villaciancio este año hablan de hacer la marcha; y como era mi deseo llegar allí sin tardanza; y como a saber atajos para acortar las distancias, aseguro que en Palencia pocas personas me ganan, tomé el camino más corto. para la villa citada.

Cojé, pues, la carretera que conduce a Villabastas, fué a Cevico, torcí a Baños, y a la media legua escasa que está Aguilar de Campoó, bajé en seguida a Villada, entré en Villota del Duque, dejé a la derecha a Abarca, y por Guardo, entré en el pueblo que Villaciancio llaman, y que es concejo de Amuseo y partido de Saldaña y distrito de Frechilla y Diócesis de Arconada.

Y lo que es con estas señas

ninguno el camino marra.

Saber que yo estaba allí y abrirse todas las casas y alborotarse los chicos y escaparse las muchachas y empezar alegremente a repicar las campanas, con seguridad fué hecho en menos que un perro ladra.

Se pasó en seguida aviso a son de tambor y gaita para que se presentase el Municipio con capa y zapatos de correa en Sesión extraordinaria, y después de unos acuerdos sobre recogida de agnas y dos ó tres infracciones en la Ley de pesca y caza, acordaron se me hiciesen los saludos de ordenanza, llevándome al Municipio metido bajo un paraguas.

Y así que me vieron todos... aquello fué un mar de lágrimas.

«¡Instrísimo Señor,—dijo al entrar yo en la sala el Alcalde—es necesario que usfa el favor nos haga de tomar algo; esto siempre es conveniente al que viaja! «¡A ver, alguacil Bellota,—repuso luego en voz alta—que le saquen al señor un par de costillas!

«Gracias—contesté yo—más no puedo tomar a estas horas nada.

—¡Pues que le saquen a usfa unos riñones, caramba! Es preciso tomar algo para hacer fuerzas. ¡Muchachaa! saca al señor la asadura... que quedó ayer de la cabra que matamos!» Y por fin cediendo a tales instancias, tomé un bocado, y después salimos a la ventana pues ya el ruido de la gente y el toque de la dulzaina y las voces de los chicos que pedían ¡avellanas! nos avisó que los Reyes por Villaciancio entraban.



Concluirá en el número próximo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 7.—El precio que rige para los cereales en este mercado son: Trigo de 43,50 a 44 rs. fanega. Cebada de 22 a 22,50 id.

HERRERA DE PISUERGA, 5.—El mercado que se celebró ayer en esta villa estuvo bastante animado, presentándose unas 700 fanegas trigo, siendo el precio a que se cotizó este artículo así como los puestos a la venta a los precios que anoto:

Trigo de 42 a 42,50 reales la fanega; cebada de 27 a 28; avena de 18 a 19; garbanzos de 90 a 120; alubias de 90 a 120; yeros de 37 a 38.

También el mercado de ganado estuvo bastante concurrido, aunque en él se hicieron pocas transacciones pagándose el vacuno para degollar de 46 a 54 reales arroba, de cerda de 70 a 120 cabeza según clase.

El estado de los campos es bueno. Sostenida la tendencia del mercado.—El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 5.—Los precios que han regido para los cereales y legumbres presentados a la venta en el mercado de este día, han sido.

Trigo de 43 a 50 reales fanega; cebada de 30 a 32; centeno de 27 a 28; avena de 16 a 18; garbanzos de 100 a 120; titos de 48 a 50 yeros de 38 a 40 y alubias de 80 a 90.

El temporal que atravesamos es de fuertes heladas.—El Corresponsal.

VALLADOLID, 5.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas trigo que se han pagado de 45,25 a 45,75 reales las 92 libras.

De cebada entraron 35 fanegas cotizándose a 24,50 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 45,25 a 45,75 reales las 94 libras.—El Corresponsal.

RIOSECO, 5.—Al detall en el mercado celebrado en este día se presentaron 200 fanegas trigo, siendo el precio de las 94 libras a 44 reales.

En partidas quedaron vendidas 3200 fanegas de dicho grano pagándose las 94 libras a 44,50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado. Tiempo de fuertes heladas.—El Corresponsal.

MEDINA, 5.—300 fanegas trigo han sido las presentadas a la venta en este mercado pagándose las 94 libras de 44,75 a 45 reales.

Cebada de 25,50 a 26 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo de hielos.—El Corresponsal.

Seccion religiosa

Domingo.—San Luciano presbitero y San Máximo obispo.

En la Compañía es el ejercicio de la Asociación de la Vela a las ocho y a las cuatro.

En la V. O. T. de San Francisco hay Misa de Comunión a las ocho menos cuarto y ejercicio a las tres y media.

Lunes.—San Julián y Santa Basilisa.

Ultima hora

La cuestión social

MADRID 7 (10:30 m.)

La cuestión socialista en París se agrava por momentos, habiendo aparecido numerosos pasquines por las esquinas, excitando a la revolución.

Mr. Loubet ha dado cuenta a sus compañeros, de las manifestaciones socialistas proyectadas para el día 10 del actual.

El temporal

El frío intenso y las grandes nevadas que han caído en algunas comarcas, están siendo un peligro para aquéllas.

En la costa, han tenido que refugiarse en los puertos las lanchas pescadoras.

Los partidos avanzados

MADRID 7 (11 m.)

Siguen siendo comentadas las impresiones acerca de la unión republicana, creyéndose que tal vez se realice, únicamente, entre zorrillistas y federales.

Sin embargo, adelantan bastante los trabajos para llegar a un acuerdo.

Asuntos de Marina.

MADRID 7 (11:45 m.)

Las reformas en Marina de que ha venido dando cuenta la prensa, son desmentidas en absoluto por el Sr. Cervera.

Los buenos deseos que animan al Sr. Ministro, de hacer importantes innovaciones en su departamento, se cree no se traucularán por ahora en realidad, toda vez que tienen que ser objeto de meditado estudio.

Nombramientos

MADRID 2 (30 r.)

Han sido nombrados los Generales Pavia y Bernulez Reina, respectivamente, Presidente del Consejo Supremo de la Guerra y Capitán General de Madrid.

Catástrofe

En Bélgica ha descarrilado un tren, resultando de la catástrofe, numerosos heridos.

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.		LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.
	ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSALEN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.	NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES DIVERSOS ACCESORIOS

PORTAL
Se arrienda uno magnífico en la casa número 36 de la calle Mayor pral., Dirigirse á D. Ramundo Calvo, en e piso principal de la misma.

Se venden dos casas señaladas con los número- 128 y 162, de la calle mayor pral., de nueva construcción, producen mensualmente 134 pesetas, 50 céntimos, en en las mismas darán razón.

CRUADA
Se necesita una que sepa cumplir con su obligación, en el Parador del Norte, propiedad de Angel Medina.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Colicaco, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Mientros, Pulmores, Ictericos, Toses, Quelagones, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Sewing Felt Porous Plaster, N.Y. U.S.A.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

- Máquinas y calderas de vapor.
- Máquinas Compound para alumbrado eléctrico.
- Locomobiles, Trilladoras y Molinos harineros.
- Turbinas, rodeznos y bombas centrifugas.
- Vapores pequeños de hierro ó acero.
- Barcas para canales y gangüiles para dragado.
- Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
- Vigas y armaduras de hierro.
- Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
- Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas.
- Alinados, etc.
- Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
- Aparatos para la fabricación de harinas.
- Agente de la acreditada casa inglesa RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA en las provincias de Palencia y Santander.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia. — Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspuz & Hijo, Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. (torce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antitísifilica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nevas han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

IOIDI

¡Hilo de EL SOL!

Seda de LA PALMERA

No hay hilo de tanta dura ni que tal crédito adquiere, ni existe seda tan pura

como aquella que asegura la Marca de La Palmera.

Dicen gentes ilustradas que desde el Ebro hasta el Nilo, en labores delicadas no hay mas Seda ni más Hilo que el de las marcas citadas.

Y así solo se comprende que aquel que á la venta atiende de Marca tan singular, cada cuatro días vende de carretes un millar.

Se han probado uno por uno los hilos que ha fabricado nuestra industria de consuno, y al fin se ha certificado que como el de El Sol, ninguno.

Y más de una costurera en asegurar se es era que aquí no hay seda más rica, que aquella á quien se le aplica la Marca de La Palmera.

Así las personas van para adquirir con afán productos tan estimados, á los Comercios nombrados de VENTURA y de GARRÁN.

Si un botón á un pantalón cose con una puntada el hilo de la cuestión, antes marcha la tajada que se despenda el botón.

Y si esa seda tan pura hace cualquiera costura, se dice una gran verdad si enseguida se asegura que dura una eternidad.

Pues según sabias mujeres, no ha sido tema de azares ni objeto de pareceres, de modas en los talleres ni en casa particular.

Y si tanto de el se espera desde Palencia al logol, ¡pobre de la que no adquiera la Seda de La Palmera y el notable hilo de El Sol.

Cts. 35.—CARRETE.—35 Cts.

En los Comercios de VENTURA DEL OLMO

Mayor principal, 98 y 100

y JOSÉ GARRÁN

Mayor principal, 108